

La abuela fue arrastrada por el auto cuando intentaba rescatarla: Una libreta y un cortacorriente, los elementos que salvaron a una niña de solo cuatro meses de ser secuestrada en un portonazo

Los asaltantes no se percataron de la presencia de la menor al momento del violento robo. Trabajadores de un local de comida devolvieron bebé con su familia, pues quedó abandonada en el vehículo a las afueras de su lugar de trabajo.

CRISTÓBAL RIVEROS VALDIVIESO

La noche del lunes, una mujer sufrió una de las peores cosas que podría pasarle a una madre, comentaban sus vecinos. En la calle Lago Todos Los Santos con pasaje Las Palomas, en Puente Alto, fue abordada por cuatro hombres con la cara cubierta, quienes la amenazaron con armas de fuego cuando volvía a su hogar con su pequeña hija, de solo cuatro meses, tras visitar a su suegra. Fue bajada a la fuerza del vehículo, por lo que no logró sacar a la niña a tiempo y los asaltantes huyeron con ella sin percatarse que seguía a bordo.

DILIGENCIAS Se recogieron declaraciones de testigos y de las víctimas, y se analizan las cámaras de seguridad.

La abuela de la bebé, en un intento desesperado por evitar que se la llevaran, se aferró a una de las puertas, siendo arrastrada varios metros.

Testigos relataron que durante la huida se escucharon tres disparos, aunque Carabineros informó que no se encontró evidencia balística al inspeccionar, preliminarmente, el lugar.

Sin embargo, los atacantes no alcanzaron a recorrer más de 500 metros en el auto, ya que contaba con un sistema de cortacorriente.

El vehículo quedó detenido frente a un local de comida, en la avenida Camilo Henríquez,

mientras que los asaltantes abandonaron el auto y huyeron a pie. Al percatarse de la situación, los trabajadores del local salieron a ver que estaba ocurriendo. Vieron a la niña sola en el asiento trasero y una libreta de identificación, la cual tenía escrito el número telefónico de la madre. Así fue como regresaron a la pequeña con su familia.

Interrupción del paso de energía o combustible

Un cortacorriente interrumpió el paso de energía eléctrica o de combustible del automóvil, bloqueando el funcionamiento del motor.

Consultado sobre este dispositivo, el general (r) de Carabineros Aldo Vidal, también miembro de la Cámara Nacional de Seguridad

Privada, dijo: "Si el auto está en marcha va a avanzar unos metros, y lo que normalmente debería ocurrir es que se corte la señal, porque funciona a través de un botón oculto que se puede controlar a través de una tarjeta, celular o un control remoto".

"Es muy efectivo frente al robo del vehículo (...), lo que hace este cortacorriente, aunque se intervenga el motor de partida, este corta la corriente en 30 a 60 segundos, no más que eso", comentó.

Por otro lado, Vidal mencionó que este tipo de dispositivos son relativamente baratos y discretos, pues no está a la vista, no hacen ruido y tampoco se pueden desactivar desde el exterior del vehículo.

Tras el fallido pero violento ro-



ARMAS. —La madre de la bebé fue bajada a la fuerza del vehículo, a punta de pistola, cuando dejaba el hogar de su suegra, en el que estaba de visita.

bo, se realizó el traslado de la mujer lesionada junto a la bebé a un centro asistencial. Además, según información preliminar entregada por Carabineros, la lactante no presentaba lesiones, mientras que la abuela permaneció bajo observación, a raíz de las heridas sufridas durante el forcejeo.

"Estaba haciendo partir el vehículo y ahí llegaron"

Además, el abuelo de la pequeña, que prefirió no decir su nombre, comentó a Meganoticias: "Se estaba retirando la nuerca (...), estaba dejando a la bebé en su sillita (la abuela) del auto, estaba haciendo partir el vehículo y ahí llegaron. Llegaron cuatro. Estuvimos toda la noche en la Clínica Vespucio, ahí en el paradero 14".

También se refirió al estado de

salud de la bebé y la abuela: "Afortunadamente está bien (la bebé). La más afectada fue la dueña de casa, ella estaba intentando sacar a la bebé, entonces la empujaron y la arrastraron".

La Fiscalía Metropolitana Sur y detectives de la PDI quedaron a cargo de las diligencias, ya que el delito se calificó como robo con violencia en modalidad de portonazo.

El subcomisario Cristian Ulloa, de la Brigada de robos metropolitana sur, sostuvo que se estaban "realizando diversas pesquisas, a fin de dar con la identidad de los autores del ilícito mediante declaraciones de testigos, víctimas, análisis de cámaras de seguridad, así como cruces de información con otros hechos ocurridos en la jurisdicción".